

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SALDO de los fideicomisos y mandatos en los que la Fiscalía General de la República es fideicomitente o mandante.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Fiscalía General de la República.- Oficialía Mayor.- Unidad de Tesorería.

SALDO DE LOS FIDEICOMISOS Y MANDATOS EN LOS QUE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ES FIDEICOMITENTE O MANDANTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 102, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 2, 3, 11, fracción XII, 16, 83, fracción IV, 84, 87; y en sus transitorios segundo, cuarto, párrafos segundo y tercero; y sexto de la Ley de la Fiscalía General de la República; y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se dan a conocer los ingresos, rendimientos financieros, egresos, destino y saldo en moneda nacional del mandato y del fideicomiso de la Fiscalía General de la República en los cuales es mandante y fideicomitente, respectivamente:

MOVIMIENTOS DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 (pesos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Aportaciones 1/	Ingresos por intereses 2/	Egresos 3/	Saldo al 31 de marzo de 2023
Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	2,852,205.2	0	68,368.0	17,400.0	2,903,173.2
Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia.	2,584,877,660.2	300,916,176.6	77,180,366.3	172,499.3	2,962,801,703.8

Notas:

1/ Se reporta una aportación al Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia en el mes de enero de 2023, proveniente de ingresos propios excedentes del presupuesto autorizado 2022.

2/ Los ingresos por intereses corresponden a los rendimientos financieros obtenidos en el periodo de enero a marzo de 2023.

3/ Los egresos corresponden al pago trimestral de honorarios por la administración del mandato y del fideicomiso.

Ciudad de México, a 17 de abril de 2023.- El Titular de la Unidad de Tesorería de la Fiscalía General de la República, **Luis Miguel Montaña Reyes**.- Rúbrica.